FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE EDUCACIÓN

III CONGRESO INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA: Por una Gestión de la Calidad con Responsabilidad Social

(Chiclayo, 11, 12 y 13 de noviembre de 2015)

CONVOCATORIA
PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y COMUNICACIONES

(Fecha Límite para la recepción de Ponencias:
30 de octubre del 2015)

La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), a través de la Escuela de Educación, convoca al **III Congreso Internacional de Evaluación y Acreditación Universitaria: Por una Gestión de la Calidad con Responsabilidad Social**, invitando a las autoridades y miembros de las Instituciones Educativas, investigadores y a todos los interesados en la mejora de la calidad educativa, a presentar sus Ponencias en las modalidades: Ensayos e Investigaciones en proceso y concluidos, teniendo en cuenta los lineamientos que se describen a continuación.

I. EJES TEMÁTICOS

La ponencia puede ser abordada en uno o más de los siguientes ejes temáticos:

- Tendencias y Perspectivas de la Acreditación Universitaria
- Pertinencia y Responsabilidad Social de una Educación Universitaria de Calidad
- Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Su impacto en la Acreditación Universitaria
- Investigación y Calidad Universitaria
- Cultura organizacional y cultura de evaluación de la calidad universitaria
- La Evaluación y Acreditación Universitaria en América Latina. Su impacto en mejora de la calidad

II. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE LAS PONENCIAS

Las ponencias que se presentarán el Congreso son en las modalidades:

1. Conferencias – Invitados especialistas
2. Panel Forum y Coloquios – Invitados de Universidades
3. Ponencias simultáneas: Presentación de trabajos de investigación: Oral y en Póster

- **Investigaciones Empíricas**
  Investigaciones cuyas propuestas o resultados generen conocimiento e innovación para mejora de la calidad educativa, permitiendo la comprensión de los fenómenos y toma de decisiones en las instituciones educativas u organizaciones relacionadas con la educación. Investigaciones en proceso se podrán presentar solo en la modalidad de Póster.

- **Investigaciones Teóricas – Ensayos**
  Reflexiones relacionadas con uno de los ejes temáticos del Congreso, en la que se describe y analiza con originalidad y profundidad, un tema - problema, desde un marco científico; incluye juicios valorativos acerca del tema tratado.

II. NORMAS DE ENTREGA DE PONENCIAS – Artículo

- Los trabajos se presentarán en extenso en Archivo en Word
- El documento de la ponencia no debe exceder las 12 páginas, en tamaño A 4, incluyendo tablas y figuras (presentar en archivo formato jpg).
- El documento (artículo) se redacta con el Estilo APA.
- Debe utilizarse el tipo de fuente letra Times New Roman, con tamaño de 12 puntos e interlineado sencillo.
- Los márgenes superior e inferior, izquierdo y derecho, serán de 3 cm, sin espacio para encuadernar. El texto será justificado solo a la izquierda.
- El Resumen y el artículo de investigación empírica - ensayo se presentarán en documentos separados; pues darán lugar a la publicación del Libro de Resúmenes y los Anuales del Congreso. Estos documentos científicos tienen su forma de presentación.
- Las ponencias deberán ser enviadas en la fecha y formatos indicados para su presentación y difusión, indicando el tipo de Ponencia y Eje Temático en la que se desea participar.
- Todos los trabajos serán revisados por el Comité Científico y Publicación.
- Se deberán enviar todos los datos que se le solicitan en el formato de envío.
- Los trabajos a presentar y publicar deben ser inéditos.
- No se aceptarán los trabajos enviados después de la fecha límite.

III. NORMAS PARA LA SUSTENTACIÓN DE LA PONENCIA

En la sustentación de la Ponencia deberá tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo asignado para la exposición será de 15 minutos y 5 minutos para el diálogo con los participantes. La ponencia puede sustentarse con apoyo de diapositivas en Power Point en un máximo de 12 diapositivas o de vídeo. Presentar el archivo de la ponencia en Power Point, hasta el 6 de noviembre.
- Los trabajos de investigación presentados en Póster, tendrás la estructura del Informe científico, de manera resumida. Se confeccionarán en tamaño 1,50 de ancho x 2,0 m de largo.
- La ponencia no sustentada, no acredita la certificación.

IV. NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA PONENCIA

- Llenar el formato de inscripción.
- Cuando el trabajo haya sido aceptado, se les enviará un e-mail de aceptación y se pedirá que envíen la carta de cesión de derechos, con firma(s) autógrafa(s) autorizando su publicación en los medios establecidos por el Congreso, acompañada de la ficha de inscripción.
- El original de la carta de cesión de derechos y de la ficha de depósito se deberán entregar hasta la fecha de aceptación de publicación del documento científico.
- Para que un trabajo sea incluido en la programación y en los documentos generados en el Congreso, deberá haberse inscrito al Congreso.

Enviar formato de inscripción, resumen y artículo a secretaria Comisión de Investigación: cvidaurre@usat.edu.pe

Chiclayo, setiembre del 2015